



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA
E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

En la Ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, siendo las diez horas del día veintiuno de febrero de dos mil cinco, se reúnen los Miembros del Tribunal de Cuentas a fin de dar tratamiento al **Expte. N° 367/2004 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: "S/ CONTRATO DE LOCACION DE SERVICIOS N° 144 A FAVOR DEL CP RUBEN ALBERTO BALIÑO"**-----

Comenzando con el acto toma la palabra el Sr. Presidente indicando que se ha cursado Nota N° 1599/04 al Cr. Baliño, solicitándole presente su descargo y/o aportes elementos de prueba respecto de lo indicado en Informe N° 880/04, a través del cual el Auditor Fiscal a cargo del control de las rendiciones del Concejo Deliberante de Ushuaia constató la existencia de un contrato de locación de servicios entre el Auditor Fiscal de este Tribunal y el Secretario del citado cuerpo, para prestar servicios en el Bloque Frente de Unidad Provincial. -----

Concluye el Sr. Presidente indicando que, atento a haberse recibido el descargo correspondiente, entiende procedente girar el mismo al área legal a los efectos de su dictamen. Moción a la que adhieren los Sres. Vocales.-----

Por Secretaría Privada se incorporará a las actuaciones el descargo y copia del presente, cumplido lo cual se remitirán al área legal conforme lo aquí resuelto.-----

No siendo para mas, se da por finalizado el acto en la ciudad y fecha indicadas ut-supra.
Fdo: PRESIDENTE: CPN Víctor Hugo MARTINEZ – VOCALES: CPN Claudio Alberto RICCIUTI y DR. Rubén Oscar HERRERA.-----

ACUERDO PLENARIO N° 638 .-

Dr. RUBEN OSCAR HERRERA
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA

C.P.N. CLAUDIO A. RICCIUTI
Vocal
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CPN. VICTOR HUGO MARTINEZ
Presidente
TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA